

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Director: F. GORDÓN ORDAS

Año X
Nº. 530

Dirección de la correspondencia:
Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central
Domingo, 20 de Febrero de 1927

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Veterinaria militar

Todos muy románticos.—Culmina y se reitera como un motivo temático de la sinfonía patética que son las confidencias del joven inadaptado que nos favorece con su correspondencia, el concepto de la pasividad suicida de los veterinarios militares: no hacen nada por su mejoramiento, sufren resignadamente su preterición, presencian impasibles el avance de los demás que vá dejándoles cada vez más rezagados, soportan todas las injusticias sin reaccionar a su agresión, parece, en fin, como si no se dieran cuenta de que la misión que desempeñan es tan limitada, tan insignificante, que apenas tiene utilidad y hasta se diría que, no concibiendo que sea otra su función, dormitan satisfechos al pie de las columnas de su *non plus ultra*.

Se ansía que el tema monocorde y patético se resuelva en un motivo consolador, excitante, energético y brioso como esos concertantes de final de acto en que el director de orquesta es un mecanismo descoyuntado y demoníaco que agita, convuelve, entremezcla y revuelve a todos los personajes de la escena en una imprevista y alocada movilidad, acorde y armónica, no obstante, y confluyente en el calderón final. He aquí ahora, pensamos—deseamos—instrumentado con perfecta técnica ese concertante en que todos los veterinarios militares hemos de movernos prendidos en el ritmo de la mágica batuta representada por el programa de acción que, seguramente, ha de presentarnos este entusiasta compañero *inactivado*.

Pero la esperanza resulta fallida, el deseo insatisfecho: el concertante brioso no llega y la monótona sinfonía se resuelve en un tema de una tremenda pobreza orquestal; en su afán de sencillez—lo sencillo es lo práctico, dice el joven rebelde—cae en lo simplista; en fuerza de pretender la fórmula sintética incurre en el enunciado abstruso, inconcreto; tan concentrada es la esencia, que apenas abierto el pomo se volatiliza y del enunciado, al primer análisis aplicativo, no queda nada como no sea un tenue perfume a.... cualquier cosa menos a romanticismo. «Que cada uno se considere digno de respeto y lo exija implacablemente; que cada uno busque y defienda su personal satisfacción, que la suma de todas las individuales dará la satisfacción colectiva. En esto—confiesa el presumido remántico—comulgo en el credo de Goethe: «La humanidad? Eso es una abstracción; nunca ha habido más que hombres, ni habrá más que hombres».

No, joven compañero; esa fórmula es algo, pero no es todo; eso es mucho, pero no tiene un valor tan exclusivo y si se apura un poco en la reflexión se llegará a rechazar esa norma egoista. Nuestro problema—y en estas dos palabras

van contenidas todas las injusticias, todos los desdenes, todos los olvidos y vejaciones que padecemos y, tambien, todas las reivindicaciones a que tenemos derecho—tiene raíces tan hondas que no puede resolverse íntegramente con solo esa exigencia de respeto —que es obligada por personal decoro, por propia estimación—cuyos resultados podrían ser, tal vez, previsiones ocasionales que eviten la continuidad de la tradicional injusticia; precisa que la labor reivindicadora sea tan profunda como profundas son aquellas raíces y las desgajé, destruyendo, de una vez para siempre, la raigambre de prejuicios de que se nutre nuestra cosecha de desconsideraciones. No puede negarse—nadie lo negaría—que es ineludible deber el de atender con toda diligencia y máximo empeño a la más favorable resolución de todos los problemas fragmentarios que la actualidad nos ofrezca; pero es más esencial y de mayor transcendencia la labor incansable, permanente, de todos los días, de todos los momentos y de todos los lugares, necesaria para la íntegra solución del problema total.

Si el trato de postergación que el Cuerpo sufre desde su creación está, en gran parte, determinado por nuestra impotencia material—más que por nuestra pasividad voluntaria—para vencer egoismos ajenos que nos ahogan, fuerza es reconocer que no solo de malquerencias estamos rodeados: sufrimos tanto por odios como por desdenes; se nos combate por antagonismos, pero se nos desa-

VACUNA contra el aborto contagioso de las vacas

Dosis por animal, 30 c. c. en tres inoculaciones, 7 pesetas. Indicaciones: Se prepara muerta y viva. La primera para las hembras en gestación, del tercero al quinto mes. La segunda para novillas y abortadas. Especifíquese al hacer el pedido. La vacuna viva se sirve previo pedido.

Pida Ud. esta vacuna, como todas las vacunas y sueros que necesite, al

INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO-VACUNACIÓN
APARTADO 739-BARCELONA

tiende por desconocimiento de nuestra posibilidad de rendimiento. Nos debatimos, pues, en un ambiente de hostilidad y de incomprendición y hemos, por tanto, de combatir a nuestros enemigos—y bien está para ello esa implacable exigencia de respeto—e ilustrar a los que, por desconocernos, son indiferentes a nuestra causa. Y esta labor, que ha de ser dilatada y perseverante, extensa e intensa, que no puede condensarse en el enunciado simplista que el rebelde colega nos brinda, supone el más amplio y más transcendental empeño de preparar, encauzar y consumar, al fin, una mutación substancial en el organismo y en la funcionalidad de nuestro Cuerpo; esta labor que exige y reclama todas las energías, todos los entusiasmos y todos los sacrificios, no puede admitir entre sus procedimientos esa resistencia pasiva que el joven romántico preconiza «para provocar o acelerar el fracaso irremediable de la viciosa organización y construir sobre sus ruinas una organización robusta y eficaz».

Mal camino, en nuestra opinión, ese de la acción negativa. Estimamos, por el contrario, primordial para modificar el ambiente de hostilidad e indiferencia en que nos asfixiamos, que pongamos el mayor celo posible en el cumplimiento de las obligaciones inherentes al cargo que cada cual ocupe. De otro modo, el templo se derrumbaría pero en sus ruinas quedarían sepultados el Sansón demoler dor y todos los filisteos. Si la misión que hoy tiene confiada el veterinario militar en los distintos sectores de su actividad es muy limitada, razón de más para

que intensifiquemos el esfuerzo, único modo de acrecentar el rendimiento y dar sensación aproximada de la importancia de nuestro papel en la milicia. Si el reducido campo en que nuestras aptitudes pueden desarrollarse fuese cultivado con negligencia o apatía, la cosecha habría de ser, forzosamente, de desdene y de menosprecio.

Es error de los más evidentes fiar en el fracaso manifiesto de la defectuosa organización actual de los servicios veterinarios el logro de una organización más racional, porque a ese fracaso sería arrastrado el organismo mismo y con el descrédito del método iría aparejado, sin divorcio posible, si no nos redimíamos por evidente demostración de irresponsabilidad, nuestro propio descrédito; así, rechazamos toda posibilidad de eficacia en la labor deliberadamente negativa y lo esperamos todo del interés y entusiasmo que pongamos en realizar una labor positiva que dando fe del valor intrínseco del organismo, conquistándonos un crédito de aptitud, garantice nuestra máxima utilidad en condiciones de adecuada actuación.

¿Que el camino es largo y penoso? Ciertamente, pero es el único seguro. ¿Que la espera es desesperante, enervadora, propicia al agotamiento y a las deserciones? ¡Quien lo duda! Pero al desconsolador egoísmo que el joven rebelde nos revela del brazo del filósofo poeta, nos place oponerle una frase contradictoria:

Suero y virus contra la peste porcina

Los Laboratorios Pitman Moore Company, de Indianópolis (Estados Unidos), preparan contra la peste porcina el único suero libre de precipitado y espuma y de alta concentración, y por eso la suero-vacunación realizada con los productos obtenidos en dichos Laboratorios resulta eficacísima en todo el mundo. Se suministra el suero en frascos de 100 c. c. y 500 c. c. y el virus en frascos de 10 c. c. Los productos se remiten desde procedencia en los refrigeradores de los buques, manteniéndose constantemente en cámaras frigoríficas. Colaboradores técnicos: INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO-VACUNACIÓN.—Apartado 739.—Barcelona.

toria del mismo origen—para que no fie mucho en la consecuencia de los poetas filósofos, como no fiamos nosotros en el romanticismo de los jóvenes rebeldes:—«Lo que importa de la vida no es la vida, sino el resultado de la vida». Sobre que para sobrellevar la espera sin desesperaciones tenemos tarea entretenida y grata: El programa de nuestras necesidades colectivas es, no ya para los extraños al Cuerpo, sino para nosotros mismos, un índice de abstracciones; no tenemos idea exacta, definida, unánime, del alcance, significación y posibilidades de lo que se contiene en cada rótulo de ese índice, de tal manera que, si parecemos dispuestos a demoler la organización que sufrimos, no estamos preparados para reconstruir sin vacilaciones sobre sus ruinas, para reorganizar útil y perfectamente los servicios que hoy se ejecutan con notoria imperfección, y mucho menos, para dar normas incorregibles a las más elementales innovaciones.

He aquí la sedante labor en que podía el joven impaciente haber templado sus exaltaciones: el estudio detenido, metódico, completo y desapasionado de nuestras aspiraciones que nos permitiese presentarlas, no como ahora lo hacemos, como problemas abstractos, sino planteadas en términos precisos y resueltas con solución práctica, viable, de máxima sencillez—lo sencillo es lo práctico—. Tal estudio serviría para que cada enunciado de nuestro programa nos fuese totalmente conocido en su concepción teórica, en su desarrollo práctico y

en su repercusión favorable al Cuerpo; para documentar demostrativamente su utilidad y ventajas para el Ejército de las mejoras a que los veterinarios aspiran y, en fin, para tener hecho el trabajo legislativo de adaptación de nuestras aspiraciones a la práctica inmediata, si un buen día se cayese una estrella y cambiara la del Cuerpo.....

Pero es más cómodo esperar que la estrella cambie por un fenómeno fortuito; si el caso llega no faltará inspiración para improvisar. No; por eso no había de quedar; el joven compañero impaciente y rebelde sería, seguramente, capaz de todas las improvisaciones. Y nosotros también lo seríamos, pero habíamos de resistirnos a cargar con la responsabilidad de la improvisación, porque nunca faltaría un joven compañero de espíritu crítico y descontentadizo que nos echaría en cara los defectos de nuestra obra sin tener en cuenta que era fruto de la improvisación, que no estábamos preparados para un trabajo medianamente acertado, y que todos sentimos muchas impaciencias, muchas rebeldías, muchas inquietudes, pero todos esperamos que nos dé la redención hecha, de puro románticos.—M. M.

Cuestiones generales

Conferencias notables.—Nuestro fraternal amigo don Cayetano López y el ilustre veterinario norteamericano doctor Cahill, han dado notables conferen-

VERRUGAS

Si tenéis en vuestra clínica algún animal con verrugas, usad ESCAROTINA DÍAZ. Es insustituible y se halla de venta en los principales centros de específicos de Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Toledo, Ciudad Real, Valladolid y en casa de su autor, Gonzalo Díaz, Noez (Toledo).

cias en Córdoba y en Sevilla, el primero acerca de sus estudios experimentales sobre la inmunidad local, de que pronto publicaremos en la *Revista* un trabajo detallado, y el segundo respecto a la peste porcina y a su profilaxis por la suero-vacunación, obteniendo ambos un gran éxito de público y de prensa.

El *Diario de Córdoba*, por ejemplo, dice lo siguiente de la conferencia de don Cayetano López:

«Seguidamente hizo uso de la palabra el señor López, veterinario del Colegio de Barcelona, quien a manera de exordio de la conferencia objeto del acto, estudió las diversas infecciones que amagan la vida de los animales y el más eficaz modo de combatirlas o evitarlas. Se refirió a las vacunas y los sueros y aludió a los progresos de la ciencia en orden a haber fijado de una manera terminante la piel como órgano el más sensible a todo género de enfermedades.

Sustentando esta teoría habla del carbunclo para demostrar cuán equivocados andábamos no hace más de tres años suponiendo que el microbio determinante era en la sangre donde comenzaba por hacer estragos. Y demuestra que la vacuna subcutánea, recomendada hasta entonces, es un error; debe practicarse intercutánea. Debe defenderse la piel—dijo—si queremos defender el organismo.

El señor López, con fácil palabra y gran dominio del tema, se extiende en el estudio de otras enfermedades y de muchos casos típicos de infecciones en las cabras, las vacas, el carnero y el cerdo y señala los caminos científicos recientemente descubiertos, por los cuales, merced a la vacuna y el

suero, según las circunstancias, es cosa segura la conquista de la inmunidad.

El señor López fué muy aplaudido».

Sobre la conferencia del doctor Cahill se expresa así *La Voz*, de Córdoba:

«Seguidamente el señor López anuncia que será leída la conferencia sobre el cólera del cerdo por el profesor mister Cahill.

El señor Pañella pronuncia breves palabras, diciendo que como el señor Cahill se expresa en inglés, él leerá la conferencia traducido al español.

En el trabajo del notable profesor se hace notar que el cólera del cerdo es la enfermedad más grave desde el punto de vista económico, pero para el veterinario no lo es tanto, desde el momento que existen remedios para combatirla.

Dice que lleva más de veinte años dedicado a la lucha contra esta enfermedad en regiones como los Estados Unidos y nueve países extranjeros.

Aboga por la aplicación simultánea del suero y del virus, porque la inmunización con el suero solo es de pocas semanas y con el virus se contrae la enfermedad.

Dice que ambos asociados estimulan las células del organismo por la producción de anticuerpos.

Manifiesta que la inmunidad conseguida con la suero-vacunación contra el cólera del cerdo, se acerca mucho a la absoluta.

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR



PRECIOS
ECONÓMICOS

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5^{mm} de grueso y 20^{mm} de ancho en adelante, en tiras hasta 1 m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

Aconseja para que la vacuna dé buenos resultados observar las siguientes reglas: Primera, edad de los animales; segunda, técnica del operador observando las reglas sanitarias, y tercera, calidad del virus.

A continuación hace consideraciones sobre sobre la enfermedad y reglas de aplicación del virus, mostrándose partidario del suero clarificado y concentrado.

Termina citando ejemplos, para demostrar la rapidez de la inmunidad con la nueva vacunación.

Al terminar la lectura de la interesante conferencia, los señores Pañella y Cahill fueron muy aplaudidos.»

Los dos ilustres veterinarios señores Cahill y López fueron muy atendidos y obsequiados por los compañeros de Córdoba y Sevilla, como después por los de Badajoz, en cuya provincia realizaron una excursión de estudio, y para muestra de ello, reproducimos lo que acerca del banquete que se les dió en Sevilla, dice *El Liberal* de aquella hermosa ciudad:

«Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Sevilla el profesor veterinario doctor Cahill, Director de los Laboratorios «Pitman Moore», de Indianópolis (Estados Unidos), y el eminentе bacteriólogo español don Cayetano López, inspector de Higiene pecuaria de Barcelona, el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Sevilla les ofreció un almuerzo en la típica venta de Antequera.

Por la esplendidez del día de ayer el agasajo tuvo lugar en uno de los sitios

más pintorescos de la venta, asociándose un sol casi de primavera al acto de reconocimiento y gratitud que se ofrecía, principalmente, al señor López, por las deferencias tenidas en la ciudad condal con el Colegio de Veterinarios de Sevilla.

El menú fué realmente selectísimo.

Ocupó la presidencia el doctor Cahill, al que acompañaban don Cayetano López y el presidente honorario del Colegio don Antonio Rodríguez Palacios.

Al homenaje se adhirieron varias personalidades de la ciencia médica, entre ellas los doctores don José María Franco, director del Laboratorio municipal; don Antonio de Seras, y otros.

Al servirse el «champagne», el señor Rodríguez Palacios ofreció el banquete en términos sumamente afectuosos, haciendo destacar los grandes méritos que concurrían en los señores Cahill y López Pañella. Dijo que el acto tenía un carácter íntimo y al mismo se habían asociado distinguidos veterinarios militares, como demostración de afecto y simpatía a los agasajados.

Aludiendo al sabio catedrático de la Escuela Nacional de Puericultura, doctor

OBRA NUEVA

EXTERIOR DEL CABALLO

POR

José Sarazá Murcia

CATEDRÁTICO NUMERARIO, POR OPOSICIÓN, DE LA ESCUELA DE VETERINARIA
DE CÓRDOBA

Cerca de 400 páginas y 178 figuras.

PRECIO: 8 PESETAS

Los pedidos al autor: Cardenal González, núm. 112, y en las principales librerías.

Suñer, anunció el señor Rodríguez Palacios que por eterno reconocimiento de los veterinarios españoles a tan destacada personalidad científica, se le nombraría presidente de honor del Colegio de Sevilla. Fué muy aplaudido.

Seguidamente don Cayetano López mostró su reconocimiento a todos por tan ostensible prueba de cariño y afecto, manifestando que si Cervantes dijo que Barcelona era el archivo de la cortesía, por la misma razón Sevilla podía ostentar igual título. Fué ovacionado.

Después habló el señor Pañella en nombre del doctor Cahill, que por no poseer el español lamentaba grandemente no patentizar en este idioma su gratitud a todos. El señor Pañella hizo un gran elogio de Sevilla, de la que guardaría siempre un perdurable recuerdo.

Encontrándose en la venta el doctor Suñer, acompañado de don Camilo González, acudió a saludar a los comensales, que puestos de pie le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento, viéndose obligado a hacer un bello discurso, en elque aludió a su intervención en el plan de estudios de la carrera de Veterinaria.

Saludó en términos cariñosísimos al doctor Cahill, y dijo que en el campo científico no hay fronteras. Fué felicitadísimo.

Al simpático acto asistieron, con los señores citados, el presidente del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia don Alejandro Miranda, don Justo Moreno Santamaría, don Félix Sánchez, Troncoso, Carmona, Torres Clavijo, Borrego Minero, Guillén, Salvatiería, Romero Escacena, Ceballos, Barragán, Fernández, Ruiz, Salati, Molina, Caballo, Madueño, Morado, Sangüesa, Carballo, Fabra, Saldaña Herrera, Barasona, Mena, Losada, Rodríguez Sosa, Ugart, Román Villa, Seras (hijo), Ruiz y otros.

Nuestro redactor gráfico Sánchez del Pando hizo un grupo de los asistentes al banquete, en el que se hizo patente la gratitud al Colegio de Barcelona y al eminent doctor Suñer, como la más alta consideración al representante de los profesores veterinarios de Norte América, señor Cahill».

Felicitamos al amigo López por el legítimo éxito de sus conferencias, dadas precisamente a raíz de habersele comunicado el castigo de que hablamos en el número anterior, lo que prueba el temple de su ánimo, y le estimulamos a que continúe su labor como hasta ahora, sin preocuparse de otra cosa que de la sa-



Pienso para vacas lecheras



Exportación a provincias Alfalfa de Aragón y pulpas de remolacha

CARLOS BESCÓS - GATO, 9 MADRID

tisfacción del trabajo en sí y el conocimiento de que los veterinarios dignos le tienen en la alta estima a que se ha hecho acreedor por su honradez, su laboriosidad, su talento y su civismo.

Los estudiantes

Vuelve a vivir el Ateneo.—Consciente de sus deberes, ha nacido hace varios días el Ateneo de Estudiantes de Veterinaria de Madrid.

Este Ateneo, que no tiene ningún carácter confesional político ni religioso, utilizará cuantos medios estén a su alcance (tales que conferencias, prensa, etcétera) para crear estudiantes de Veterinaria con idea clara de sus derechos y obligaciones, fomentará y mantendrá el espíritu justiciero de los demás poniéndoles en condiciones de saber defender cual se merece la inmaculada grandeza de la Ciencia Veterinaria; contribuirá por cuantos medios estén a su alcance a la reforma de la enseñanza en nuestras Escuelas, dándole una orientación más en consonancia con el carácter de fomentadora y creadora de la riqueza nacional que debe tener la profesión Veterinaria; contribuirá, asimismo a la formación

de una Federación Nacional de Estudiantes; creará una oficina informativa de asuntos escolares; auxiliará a los estudiantes profesional y económicamente; estrechará las relaciones con las asociaciones estudiantiles veterinarias del mundo y muy especialmente de las Repúblicas de habla española; batallará enérgicamente contra todo acto o persona que tienda a impedir el mejoramiento científico y social de la Clase Veterinaria; facilitará por los medios de que disponga elementos de estudio a los socios, ya en el orden de su especialidad, ya en el de la cultura general; e intervendrá en funciones de fiscal en los asuntos de las de más asociaciones escolares Veterinarias ya existentes y de las que en lo sucesivo se constituyan.

Dispondrá como medios económicos de las cuotas ordinarias, de los recursos que aporten los socios protectores, u otros cualquiera que puedan arbitrarse para el desarrollo de sus fines. En caso de disolución de este Ateneo, sus fondos pasarán, íntegros, al Colegio de Huérfanos, si este existiere; y si aún no se hubiere constituido, pasarán a engrosar los que la Comisión Organizadora de este Colegio tiene recaudados y sigue recaudando.

Estamos muy reconocidos a numerosos veterinarios simpatizantes con estos ideales que conociendo la penuria económica en que nos movemos, y conocedores también de las dificultades que oponían a la vida de esta entidad los que

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característico otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

por la índole de su cargo estaban moralmente más obligados a desvanecer las que surgieran, se han apresurado a inscribirse como socios protectores y se han comprometido a satisfacer mensualmente una cuota de cinco pesetas. Oportunamente daremos a la publicidad en *LA SEMANA VETERINARIA* el nombre de estos entusiastas del progreso veterinario, así como de cuantos socios protectores vayan surgiendo.

La Junta de gobierno trabaja activamente en la gestión de admisión del local propio donde rápidamente pueda poner en práctica las aspiraciones de más inmediata necesidad, como: la adquisición de una biblioteca veterinaria circulante; la organización de cursos para la enseñanza de idiomas y principalmente del alemán, que por la índole de nuestros estudios, es el que nos interesa más inmediatamente; la creación de una oficina informativa de asuntos escolares, que esperamos funcione dentro de pocos días; la organización de un curso de conferencias que se clasificarán en dos grupos: uno sobre la cultura en su aspecto más general y otro exclusivamente veterinario y además bajo el denominador común de «Modificaciones a introducir en el plan de estudios de la carrera de Veterinaria».

Todas las conferencias se recogerán en un libro que se ha de editar después de terminado el curso y cuyo libro procuraremos difundir cuanto podamos para conseguir los dos fines: de que se conozca el amplio horizonte de la Veterinaria y que se recauden fondos para este Ateneo, con el que tan ilusionados estamos muchos estudiantes y veterinarios.

Como además de la ciencia, nos preocupan el arte y la belleza, y la «Federación Universitaria Escolar de Madrid» (de la cual es miembro este Ateneo), está organizando unos «Coros Universitarios» que educa y dirige el maestro Benedicto, esta Junta gestiona la formación del grupo de estudiantes de Veterinaria, para completar la Masa Coral Universitaria.

En esta sección iremos dando cuenta a la opinión veterinaria de cuanto este Ateneo acuerde realizar.—*Daniel Cano Vázquez.*

NOTA DE LA REDACCIÓN.—La Junta de gobierno de este Ateneo está constituida en la siguiente forma: presidente, don Daniel Cano Vázquez; vicepresidente, don Sigfredo Gordón Carmona; secretario, don Castor Sánchez García; vicesecretario, don Julián Cruz Marín; tesorero, don José Caro Castaño y vocales: don Pedro Solá Puig, don Jesús Robles, don Guillermo Lozano García, don Minervino Miguel Plaza, don Justo Santos García y don Gerardo Melo Pisón.

Felicitamos a estos animosos estudiantes por su decisión al reorganizar el Ateneo Escolar Veterinario de Madrid y por los elevados propósitos que les animen en su simpática empresa, digna del apoyo de todos los veterinarios que sepan mirar hacia un porvenir profesional más amplio, rico y complejo, que los estudiantes de hoy han de convertir en presente si se capacitan bien en la ciencia y en la moral.

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

Informaciones oficiales

Comisión Organizadora del Colegio de Huérfanos.—ACTA NÚMERO 7.—En Madrid, a uno de Diciembre de mil novecientos veintiseis, hora las seis en punto de la tarde, y en el domicilio de la Comisión del Colegio de Huérfanos, se reunen los señores don Adolfo Roncal Soria, don Manuel Medina García y don Fernando Arribas Mayner, previa convocatoria firmada por el Secretario de orden de la Presidencia.

Declarada abierta la sesión por el señor Roncal, que preside, y actuando de secretario el señor Arribas, pasa este a dar cuenta de la liquidación de ingresos y gastos que se detalla a continuación, la que es aprobada por unanimidad:

Liquidación del mes de Noviembre de 1926

	Pesetas Cts.
Saldo a favor del mes de Octubre para este mes	3.513,75
Ingresos durante el mes de Noviembre	762,50
Suma	4.276,25
Gastos durante el mes de Noviembre	758,05
Saldo a favor para el mes de Diciembre	3.518,20

Tres mil quinientas diez y ocho pesetas con veinte céntimos que se encuentran en poder de Secretaría para gastos.

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

También da cuenta de haber reclamado directamente las cuotas que adeudan los asociados de seis provincias que durante el mes anterior nos autorizaron, como contestación a la siguiente carta circular que para este objeto se remitió con fecha 22 del pasado mes de Noviembre, a treinta de las secciones provinciales que no habían contestado a la anterior:

«Sr. Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de... Muy señor mío y distinguido compañero: No habiendo recibido contestación a nuestra carta fecha 10 del pasado Agosto en la cual se le requería el abono de las cuotas pendientes de asociados de esa provincia a cuyo objeto le remitíamos relación de los que aparecen en descubierto con la disuelta Asociación Nacional Veterinaria Española con el fin de liquidar todos los créditos pendientes que contra la misma obraban y que por acuerdo de la Asamblea de representantes se transfirió a



SELLO DE GARANTIA
DE LA A.N.V.E
QUE LLEVAN TODOS LOS
PRODUCTOS SASSIN

PRODUCTOS VETERINARIOS

ADRIEN SASSIN

MOSTAZA PROVENDA ORIENTAL POLVO DIGESTIVO POLVO ASTRINGENTE	POLVO PECTORAL BÉQUICO POLVO CORROBORANTE EMUCHINA POMADA ANTIMAMÍTICA
--	---

SOLICITESE EL CATALOGO COMPLETO

LABORATORIOS IBÁÑEZ, APARTADO 121-S. SEBASTIÁN

DE ORLEANS
(FRANCIA)




esta Comisión organizadora del Colegio de Huérfanos, la cual gestiona el acrecentar el capital que para dicho fin le fué entregado o que en caso contrario nos autorizara para reclamarlas nosotros directamente a los asociados, rogamos a usted nos conteste a correo seguido con el fin de unificar nuestros trabajos de recaudación, por tener dictadas con fecha 1.º de Diciembre nuestra carta circular de reclamación de cuotas a los interesados.

Con este motivo se reitera de usted aflo. amigo s. s. y compañero q. e. s. m., por la Comisión del Colegio de Huérfanos.»

Acto seguido manifiesta haber puesto en circulación letras de cambio para el cobro de las cuotas que adeudan los asociados de las provincias reclamadas con fecha primero de Noviembre.

Después de aprobar estas gestiones y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche, de la cual como secretario certifico.—Madrid, uno de Diciembre de mil novecientos veintiseis.—EL SECRETARIO, *Fernando Arribas*.—Visto Bueno.—EL PRESIDENTE, *Adolfo Roncal*.—Rubricados.—Reintegrada con una póliza de peseta.

DETALLES.—A continuación damos la relación detallada de los ingresos y gastos habidos en el mes de Noviembre de 1926:

INGRESOS en el mes de Noviembre de 1926:

			Ptas. Cts.
Cuotas	5	De ingreso en la A. N. V. E.....	62,50
Id.	7	De la anualidad de 1923 en la A. N. V. E.....	70,00
Id.	27	íd. 1924 íd.	270,00
Id.	36	íd. 1925 íd.	360,00
		Suman los ingresos.....	762,50

GASTOS en el mes de Noviembre de 1926:

53	Sueldo de Secretaría.....	400,00
54	Oficina durante los meses de Noviembre y Diciembre.....	120,00
55	Limpieza, conserje y portería.....	25,00
56	Un frasco de tinta y lápices.....	4,90
57	Tirada de 30 circulares y franqueo de las mismas, reiterando contestación a otra sobre pagos por los Colegios	13,75
58	Acarreo de paquetes durante el mes	8,00
59	Gratificaciones a los carteros del Giro postal.....	3,40
60	Letras giradas a once provincias como consecuencia de la recla-	

Engorde Castellano Liras

Los compañeros veterinarios cuando recetan uno o dos kilos de «Fosfoferrrosa» «Engorde Castellano Liras» dicen que consiguen el mejor desarrollo del sistema óseo y dar glóbulos rojos a la sangre, combatiendo anemia, clorosis, inapetencia, diarreas y malas digestiones. Se consigue el engorde y el desarrollo en toda clase de ganado, igual vacuno que mular, caballar y lanar. Efectos notables en los cerdos y en el ganado de vientre; mejores crías y más leche. Doble postura en las aves. Dosificado con fosfato férrico y cálcico. Gran aperitivo. Sello de A. N. V. E. En paquetes de kilo. Madrid, Ulzurrun y Trasviña, San Jaime. Villadiego, Farmacia Liras. Farmacias y Droguerías.

	mación de primero de mes.....	52,50
61	Correo de Secretaría durante el mes, circulares, etc.....	130,50
	Suma.....	758,05

Comprobantes adjuntos.

Boletín estadístico de epizootias.—Durante el mes de Diciembre último ha habido las siguientes invasiones y bajas por epizootias en los animales domésticos de España, según los datos remitidos al Negociado Central por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias;

Rabia: invasiones, 62; defunciones, 62; carbunco bacteridiano: 156 y 156; coriza gangrenoso: 1 y 1; carbunco sintomático: 33 y 26; perineumonia exudativa contagiosa: 27 y 29; tuberculosis: 85 y 39; muermo: 2 y 2; influenza o fiebre tifoidea: 33 y 7; fiebre aftosa: 1.710 y 15; viruela ovina: 3.918 y 380; fiebre de inalta: 11; durina: 1 y 1; mal rojo: 721 y 406; pulmonía contagiosa: 99 y 87; peste porcina: 2.996 y 2.223; triquinosis: 161 y 167; cisticercosis: 56 y 58; cólera aviar: 331 y 246; difteria aviar: 70 y 88; sarna 80 y 3, y distomatosis: 172 y 172.

Vacantes.—Titular y pecuaria de Torremocha e Ayllón (Soria) y su anejo Morcuera, con 730 pesetas de sueldo anual por ambos cargos. Igualmente se halla vacante la asistencia a los ganados de los referidos pueblos con la dotación

anual de ciento cincuenta fanegas de trigo puro satisfechas en la recolección de cada año y una carga de leña por cada vecino que tenga caballería en la matriz. Solicitudes documentadas hasta el 9 de Marzo.

—Inspección municipal pecuaria de Montealegre (Valladolid) con, 365 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 10 de Marzo.

—Titular y pecuaria de Baleira (Lugo), con 1.000 y 365 pesetas, respectivamente de sueldo anual. Solicitudes hasta el 10 de Marzo.

—Inspección municipal pecuaria de Palacios de Campos (Valladolid), con 365 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 11 de Marzo.

—Titular y pecuaria de La Granja (Cáceres), con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 12 de Marzo.

Fenal producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfestantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

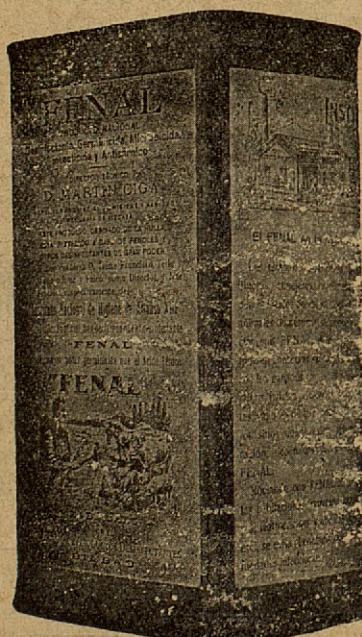
El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfectantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo, de un kilo y de cinco kilos, en latas de 18 kilos y en barriles de 200 kilos. Diríjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Bailén 5 y 7, BILBAO.

—Titular y pecuaria de Cascante (Teruel), con 600 y 365 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 12 de Marzo.

—Titular y pecuaria de Paredes de Sigüenza (Guadalajara) y Tordelrábano, Valdelcubo, Alcolea de las Peñas, Madrigal y sus agregados, con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. El agraciado percibirá de los vecinos de Paredes y su agregado Rienda y de Tordelrábano la cantidad de 126 fanegas de trigo puro, además de lo que pueda contratar con los vecinos para el herraje de las caballerías de los tres pueblos citados, por hallarse los demás servidos de veterinaria. Dichos dos pueblos distan de Paredes de Sigüenza dos y cuatro kilómetros, respectivamente, de buen camino, y de la estación más próxima, Sigüenza, 25 kilómetros de carretera con servicio diario de coche correo y automóvil. Solicitudes documentadas hasta el 13 de Marzo.



—Se anuncia por segunda vez la titular y pecuaria de Pino (Coruña), con 1.225 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual, siendo obligatorio residir en el término. El pueblo de Pino desea con gran interés tener veterinario propio. Dicho pueblo cuenta con 6.839 habitantes y, según nuestros informes, hay en él dos paradas particulares de sementales y el día 20 de cada mes se celebra una buena feria de ganado vacuno. Está a 16 kilómetros de Santiago. Solicitudes documentadas hasta el 13 de Marzo.

—Titular y pecuaria de Carnota (Coruña), con 1.200 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Es obligatorio residir en el término y se nombrará al solicitante que acredite mayor antigüedad en el ejercicio de la profesión. Carnota es una bonita villa de 7.154 habitantes. Solicitudes documentadas hasta el 13 de Marzo.

Disposiciones oficiales

Ministerio de la Guerra.—ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Dos R. O. de 8 de Febrero (*D. O.* núm. 33).—Concede al subinspector veterinario de segunda

Fábrica de toda clase de herraduras para ganado vacuno Alustiza, Garmendia y Goena Cegama (Guipúzcoa)

clase, retirado, don Cándido Muro López, y al veterinario mayor don Ernesto López Moretón, la pensión anual de 600 pesetas a cada uno correspondiente a la cruz de la referida orden, al primero con antigüedad de 11 de Noviembre de 1926 y al segundo con la de 16 de septiembre del mismo año.

—Dos R. O. de 14 de Febrero (*D. O.* núm. 38).—Concede la Placa de la referida orden a los subinspectores veterinarios de segunda clase don Enrique Usua Pérez y don Juan Alcañiz Sáiz con antigüedad de 2 de Noviembre de 1926 y 7 de Abril de 1925, cesando por fin de dichos meses en el percibo de la pensión de la Cruz.

ORGANIZACIÓN.—R. O. de 11 de Febrero (*D. O.* núm. 35).—Reorganiza las tropas y servicios de Ingenieros en la Península, Baleares y Canarias, destinando los siguientes veterinarios militares: un veterinario segundo a cada uno de los tres regimientos de zapadores minadores; un veterinario primero y un veterinario segundo al regimiento de telégrafos; un veterinario primero y un veterinario segundo al regimiento de pontoneros; un veterinario primero al regimiento de radiotelegrafía y automovilismo, y un veterinario segundo a cada uno de los grupos de ingenieros de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.

—R. O. de 14 de Febrero (*D. O.* núm. 38).—Reorganiza las tropas y servicios de Artillería de la guarnición permanente de España en África, destinando dos veterinarios segundos a cada una de las zonas Ceuta-Tetuán y de Melilla y uno a la zona de Larache.

ACONTECIMIENTO ESPERADO.—Por conducto fidedigno llega a nosotros una gran noticia, no por esperada menos sorprendente, y es la de que don Dalmacio García Izcara ha dejado de prestar sus servicios como asesor técnico en la Asociación general de Ganaderos del Reino, rompiendo todo nexo con dicha entidad y no precisamente por ideales ni por defender prerrogativas de la Veterinaria, sino por algo mucho menos romántico, pero que afecta más a sus intereses particulares.

Nosotros estábamos bien seguros de que esto tendría que ocurrir algún día — las adhesiones incondicionales llevan a estos extremos—y lo más triste para el Sr. García Izcara es que en el asunto que se ventilaba toda la razón estaba de parte de la Asociación de Ganaderos, que así ha podido librarse de él sin que nadie la pueda tachar de ingrata, ya que aparentemente se va por su propia voluntad.

Como la cuestión merece la pena, porque de ella se desprenden vigorosos rasgos para definir cabalmente la figura del Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, nos ocuparemos de ella más detenidamente en el número próximo.

MANIFESTACIONES ELOCUENTES.—Nuestro entrañable amigo y compañero don Cayetano López está recibiendo toda clase de testimonios de simpatía y adhesión con motivo del castigo que se le ha impuesto, a consecuencia de la enfermedad padecida por unas terneras procedentes de Yugoslavia y que, según diagnóstico clínico de los señores Arán e Izcara, era peste bovina. Al llegar el señor López a Barcelona, de regreso de su brillante excursión científica por Andalucía y Extremadura, se encontró con la agradable sorpresa de que le esperaban en la estación, según leemos en la prensa de aquella gran ciudad, muchos veterinarios y amigos, que no quisieron demorar más tiempo el placer de estrechar su mano en estos momentos de amargura. Sabemos que está recibiendo a diario muchísimas cartas y visitas de ganaderos, compañeros de provincias y personas de valía en diversas profesiones, lo que ha de servirle de satisfacción en medio de su disgusto y animarle a seguir su camino sin más miras que las que siempre le guiaron: Ciencia y Veterinaria. Su honradez y su brillante historia es reconocida hasta por los mismos que hubieron de fallar el asunto, ateniéndose al informe de la Inspección general de Higiene y Sanidad pecuarias, que, como saben nuestros lectores, está desempeñada por don Dalmacio García Izcara. Por otra parte, tenemos noticias de que el pleito de la «enfermedad yugoeslava», diagnosticada clínicamente de peste bovina por los señores Arán e Izcara, no está definitivamente resuelto, en contra de lo que parece, y es muy posible que eso tenga derivaciones insospechadas.

LIBROS.—Compre usted estas dos obras: *Higiene y Terapéutica de los animales jóvenes*, por don Francisco Hernández Aldabas, que se vende a tres pesetas el ejemplar (dos para los suscriptores), *Apuntes para una Psicofisiología de los animales domésticos*, por Gordón Ordás, que vale cuatro pesetas. Los pedidos acompañados de su importe, diríjanse a la administración de este boletín. El libro *Mi evangelio profesional*, del señor Gordón Ordás, se ha agotado.

NUEVO PERIÓDICO.—El Colegio oficial de veterinarios de la provincia de Murcia ha comenzado a publicar un Boletín, para que sirva de portavoz a los colegiados y demuestre lo que la Veterinaria murciana vale. Deseamos al nuevo colega mucha y próspera vida para poder realizar su noble programa.

NO SE SOLICITE.—Se previene a los compañeros que vean anunciada la va-

cante de Batea (Tarragona) que en dicho partido hay establecido un veterinario que tiene igualada toda la clientela al cual no se le ha querido dar la titular por cuestiones particulares en un concurso anterior.

DE PÉSAME.—En Mogente (Valencia) ha fallecido el culto veterinario don Joaquín Durbán, por cuya sensible pérdida, damos el pésame a toda la familia del finado y en particular a su hijo don Luis, estudiante de Veterinaria.

—A los 68 años de edad ha fallecido en La Magdalena (León) el veterinario de aquella localidad don Estanislao Alonso, por cuya muerte acompañamos en su duelo a toda la familia del finado y singularmente a su hijo don Gerardo, también veterinario.

—En Alcalá de Henares ha dejado de existir, a la avanzada edad de 82 años, la respetable señora doña Gerónima Núñez Santos, viuda de Blanco, madre y abuela política, respectivamente, de nuestros queridos amigos y compañeros don Silvestre Miranda y don Juan Aragón Merino, a quienes damos el pésame por la desgracia e igualmente a sus distinguidas esposas y demás familia.

GIROS SIN JUSTIFICAR.—El día 5 de Enero recibimos un giro de 20 pesetas impuesto por don A. Giménez, en Salamanca, y el día 13 del mismo mes otro de

Talleres Tipográficos y Encuadernación de Ruiz de Lara

Se hacen toda clase de Obras, Revistas, Catálogos, Ilustraciones, Memorias, Periódicos, Carteles, Obligaciones, Cheques, Facturas, Circulares, Cartas, Tarjetas y Participaciones.

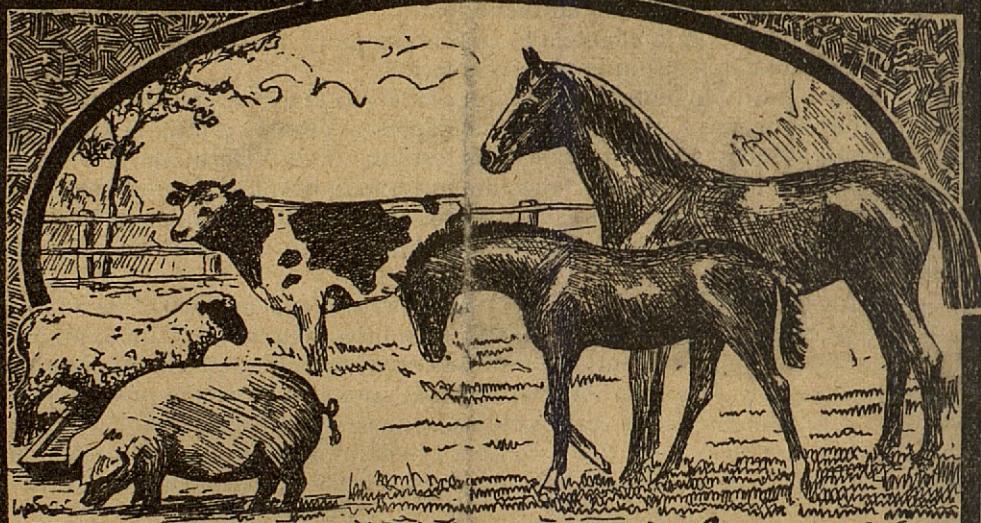
Rebaja especial del 10 por 100 en los trabajos encargados por Veterinarios.

Aguirre, 6. CUENCA.—Teléfono 117

don Casimiro Cabello de 10 pesetas, impuesto en Medina de Rioseco, que precisamos nos aclaren los imponentes para darles la debida aplicación, aprovechando la oportunidad para repetir una vez más que no debe girársenos cantidad alguna sin avisarnos el objeto del giro por una tarjeta postal de la misma fecha para evitar confusiones y retrasos perjudiciales.

LAZARETOS.—Según manifestaciones del Director general de Agricultura y Montes, la Junta Central de Epizootias estudia las bases para abrir un concurso que permita dotar de lazaretos a los puertos por donde se importen ganados y se ocupa del problema planteado por la importación de ganado lechero con el fin de lograr que se realice con todo género de garantías sanitarias.

OBRA NUEVA.—Se ha puesto a la venta el admirable tratado de *Enfermedades de los solípedos y de los bóvidos*, original del ilustre veterinario militar, don Silvestre Miranda, quien acertó a condensar en cuatrocientas páginas de apretada lectura toda la patología moderna de las dos mencionadas especies. Este libro es indispensable en todas las bibliotecas veterinarias. Se vende al precio de 18 pesetas el ejemplar, que para nuestros suscriptores queda reducido a 12 pesetas. Los pedidos acompañados de su importe, diríjanse a la administración de este Boletín: Apartado 630, Madrid-Central.

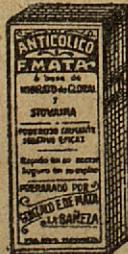


ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA PURGANTE INYECTABLE



Anticólico
F. MATA

Contra cólicos
e indigestiones
en toda clase
de genado



**RESOLUTIVO
ROJO MATA**

Poderoso resolutivo y revulsivo



**CICATRIZANTE
"VELOX"**

Hemostático poderoso
Cicatrizante sin iguas
Poderoso antiséptico

CURA
Iguas - Heridas - Llores

Exijanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN. DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

GONZALO F. MATA
LA BANEZA (LEON)